

Bogotá D.C, 3 septiembre 2026



20265350676381

3 septiembre 2026

Señor

Andres Perez Caicedo

informanteapoyoaladerecha@gmail.com

Bogota Dc, Bogota (distrito Capital)

Asunto: Respuesta radicado 20265340917652

Respetado Señor Pérez:

Hemos recibido la comunicación del asunto mediante el cual presenta "(...) DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE REVISIÓN DEL ENCARGO DE LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA ANI(...)". (Sic).

Teniendo en cuenta lo anterior y en atención al contenido y naturaleza de su solicitud, le informamos que de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte¹, por considerarlo de su competencia, corrimos traslado de la comunicación al Ministerio de Transporte, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011² 1 Decreto 2409 de 2018, Artículo 4 Num. 2. 2Sustituida por el artículo 1º de la Ley Estatutaria 1755 de 2015.

Atentamente,



FREDY ALEXANDER TORRES BAQUERO

COORDINADOR

GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

Superintendencia de Transporte

Anexos:

- 71558fd2-89a2-4c84-8cb5-2ed8289e51d3.pdf
- 8956afc0-6266-4c75-931d-08bbaaf03eb2.eml
- 5e959511-8d9a-4621-ba5d-da4570cdf9ca.html

Copias:

Aprobado el: 07/septiembre/2026 10:06:49 a. m.

Hash: CEE-4f9d21d9ed4ba4bc51040e2ce4dc44d31b339e4a

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Lucy Nieto Suza	lucynieto [03/septiembre/2026 11:25:59 p. m.]
Aprobó	Fredy Alexander Torres Baquero	fredytorres [07/septiembre/2026 10:06:49 a. m.]